

Av Diagonal, 621
Torre II Planta 7ª
08028 Barcelona
Tel. 93-409.16.00
Fax 93-490.24.48



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña
Paseo de Gracia, 19
08007 – Barcelona

HECHO RELEVANTE

En Barcelona, a 2 de febrero de 2005

En relación al Fondo: **FONCAIXA 67 RENTA FIJA DURACION, F.I.**

Con fecha 22 de diciembre de 2004 se autorizó por parte de CNMV al Fondo FONCAIXA 67 RENTA FIJA DURACION, F.I. la modificación de su Reglamento de Gestión, al objeto de, entre otros, transformarlo en un Fondo de Inversión, (antes Fondo de Inversión Subordinado).

En virtud de lo expuesto, la Política de Inversión del Fondo recoge los cambios que se detallan a continuación:

- No existirá un porcentaje habitual de inversión en activos de renta fija, pública o privada, que vendrá fijado por el criterio discrecional de la Sociedad Gestora, respetándose, en todo caso, las normativas señaladas por la normativa legal vigente en cada momento.

Asimismo, se modifica la inversión mínima inicial, que queda establecida en 600.- Euros.

Considerando esta modificación como un hecho relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Fdo.: D^a Gemma Faura Santasusana
InverCaixa Gestión SGIC, S.A.
p.p.

